Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001030/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/692/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, signado por el Mtro. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2036/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0009862
FECHA: 07/11/19
HORA: 11:00
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11902/8737
Mtro. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 31 de octubre del 2019
AC/692/2019
1.1.0.0.0.0.1
ASUNTO: Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/602.11/2019, mediante el cual remite para mi atención el diverso MDSPOPA/CSP/2036/2019, de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de mi conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado por dicho Poder Legislativo en los términos siguientes:

> Primer [...] Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa (...) a las 16 alcaldías (...) a implementar una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, en el marco del aniversario del voto a las mujeres en México.

Al respecto, le informo que se llevó a cabo a través de la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de la Alcaldía Cuauhtémoc un evento conmemorativo para celebrar el "66 aniversario del voto femenino en México" con sede en la Casa de Cultura Santa María la Ribera el pasado 17 de octubre del presente año. Adicionalmente, en el marco de la "Jornada para prevenir la Violencia contras las Mujeres y las Niñas" que se llevará a cabo el próximo martes 26 de noviembre, organizado por la Dirección General de Bienestar y Desarrollo en colaboración con Lunas Cuauhtémoc, se tiene programada, entre otras actividades, una plática llamada "La mujer y el voto" impartida por una especialista en el tema, que tiene como propósito difundir y dar a conocer la lucha de las mujeres por el voto en México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
01 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:10
PGC*

A T E N T A M E N T E

NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Gobierno de la Ciudad de México
Alcaldía en Cuauhtémoc